



PERFIL DE EGRESO

PERIODISMO
(M)DEPORTE

ESCUELA DE: PERIODISMO Y COMUNICACIONES
FAC. DE COMUNICACIONES Y ARTES

Dirección de Catálogo Curricular
Dirección General de Docencia
Universidad de Las Américas

El presente documento forma parte del Plan de Estudios de las carreras de la Universidad de Las Américas. El Plan de Estudios es un explicitación del proceso formativo universitario, por tanto, en él se describen los conocimientos, habilidades y actitudes que el estudiante debe desarrollar a lo largo de su formación técnica y/o profesional. Los elementos constitutivos del Plan de Estudios se sistematizan a través de los siguientes documentos curriculares:



FICHA RESUMEN PLAN DE ESTUDIOS

La ficha de resumen contiene la identificación básica de cada carrera. En esta se indica facultad, nombre de la carrera, título y/o grado que otorga, régimen de estudios, descripción de asignaturas, decano, director de Escuela y descripción de asignaturas.

PERFIL DE EGRESO

UDLA define el Perfil de Egreso del estudiante como el conjunto integrado de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que se espera que el alumno tenga, domine y manifieste luego de haber aprobado todas las asignaturas de la malla curricular de su carrera e instancias evaluativas finales que son condición para su egreso y titulación, y que le permitirán un desempeño profesional o técnico competente.

MATRIZ DE TRIBUTACIÓN

La Matriz de Tributación es una tabla de doble entrada que relaciona las asignaturas de las Malla Curricular con los Resultados de Aprendizaje declarados en el Perfil de Egreso.

MALLA CURRICULAR

La Malla Curricular de cada carrera corresponde a la representación gráfica de la distribución de los ciclos formativos, ámbitos de formación y las asignaturas contempladas en el Plan de Estudios.

PROGRAMA DE ASIGNATURA

El Programa de Asignatura es un instrumento curricular dirigido a profesores, ayudantes y alumnos. Brinda orientaciones específicas para implementar cada asignatura de una carrera dentro y fuera de la sala de clases. Se organiza en torno a resultados de aprendizaje, conocimientos, experiencias de aprendizaje, métodos y estrategias de enseñanza y aprendizaje, tareas de evaluación, instrumentos de evaluación e indicadores de logro.

DOCUMENTACIÓN DE PRÁCTICAS

En esta sección se integra la documentación vinculada a los procesos de práctica de cada carrera. Se incluyen instructivos y reglamentos que rigen la o las prácticas realizadas por los estudiantes de la carrera.

DOCUMENTACIÓN DE TÍTULOS Y GRADOS

En esta sección se presenta la documentación vinculada a los procesos de graduación y titulación de los estudiantes de la carrera. Primero, se integra el Reglamento de Graduación y Titulación institucional y, luego, el reglamento u orientaciones específicas de la carrera.

MAURO LOMBARDI VILLALON

Decano Fac. de Comunicaciones y Artes

IGNACIO ANTONIO PÉREZ TUESTA

Director de Escuela de Periodismo y Comunicaciones

Comité curricular

JOSE MASIEL CAMPOS PARRA - ISABEL DERVINIADIS TUESTA - PATRICIO GUTIERREZ VARGAS - MAURO LOMBARDI VILLALON - MARCELINIO MARTINEZ - IGNACIO PEREZ TUESTA - RODRIGO PICA FLORES - PATRICIO ROBLES SIMON - WILMA SAAVEDRA SEPULVEDA - EDUARDO CASTILLO VOURIOT

Fecha de creación perfil de egreso:

201510

Período de vigencia: 202410

Santiago, febrero de 2024

Este documento presenta el Perfil de Egreso de la carrera o programa de PERIODISMO de la Universidad de Las Américas.

**PERFIL DE EGRESO DE LA CARRERA O PROGRAMA DE PERIODISMO
UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS**

El periodista de la Universidad de Las Américas es un profesional autónomo, especializado en la creación y difusión de mensajes informativos articulados sobre la base formal de los criterios de la noticia, manejo de fuentes y comprensión del entorno. Es capaz de expresar estos mensajes en los distintos soportes audiovisuales y digitales de la actualidad y aplicarlos en los distintos géneros y estilos periodísticos. Además, considerando su formación práctica en terreno, es un periodista eminentemente informativo.

Se espera que el titulado de Periodismo de la Universidad de Las Américas, utilice sus saberes de manera reflexiva y ética, entendiendo su labor como un compromiso con la sociedad y los valores ciudadanos, que contribuya a la construcción de una sociedad más justa y equitativa. El titulado de la carrera de Periodismo de UDLA podrá actuar en los siguientes ámbitos profesionales:

1. **Comunicaciones.** Relacionado con el análisis, gestión, desarrollo y aplicación de estrategias de comunicación para empresas públicas y/o privadas en el ámbito de la comunicación corporativa, comunicación estratégica y en el manejo de crisis.
2. **Prensa.** Relacionado a la creación y difusión de mensajes y trabajos informativos, en los distintos soportes de medios de comunicación tradicionales y digitales, basados en la recolección de información, el procesamiento de ésta y su difusión correcta dentro de los márgenes de la ética.
3. **Emprendimiento periodístico.** Relacionado con la gestión, desarrollo e implementación de proyectos periodísticos, basado en el conocimiento de la industria de las comunicaciones y los medios de comunicación tradicionales y digitales.
4. **Digital.** Relacionado con la construcción, desarrollo e implementación de estrategias digitales, para la comunicación de mensajes a través de plataformas digitales y el manejo de contenidos a través de redes sociales con criterio comunicacional y periodístico.

Resultados de aprendizaje genéricos

Al completar el Plan de Estudios, el titulado de la carrera o programa de PERIODISMO será capaz de:

1. Desarrollar procesos de búsqueda y procesamiento de información procedente de fuentes diversas, aplicando destrezas de abstracción, análisis y síntesis en el contexto de su desempeño profesional.
2. Identificar, plantear y resolver problemas, evidenciando capacidad para la toma de decisiones de manera autónoma en contextos laborales.
3. Actuar en nuevas situaciones, para aprender y actualizarse permanentemente, promoviendo una actitud crítica y autocrítica frente a las circunstancias cotidianas de su profesión.
4. Comunicar ideas de manera oral y escrita en el contexto de su profesión.
5. Interactuar con las demás personas y trabajar en equipo en los diversos contextos implicados en su profesión.
6. Investigar sobre diversos temas relacionados con su profesión, demostrando la capacidad de profundizar, argumentar y comprobar coherente y sistemáticamente sus ideas en contextos laborales
7. Formular y gestionar proyectos y su documentación en el desarrollo de su profesión.
8. Comunicarse en inglés básico en diferentes circunstancias laborales que así lo requieran.

Resultados de aprendizaje específicos

Al completar el Plan de Estudios, el titulado de la carrera o programa de PERIODISMO será capaz de:

Ámbito Específico

1. Desarrollar las técnicas narrativas propias de la expresión periodística, diferenciada por géneros, para configurar notas informativas, crónicas, entrevistas y reportajes coherentes, rigurosos y comprensibles por distintos públicos y géneros.
2. Aplicar los criterios y técnicas del lenguaje radial y televisivo en la narración de mensajes con fluidez, coherencia y claridad informativa y en la creación de programas de contenido periodístico.
3. Desarrollar piezas expresivas gráficas en formato multimedia, para comunicar mensajes periodísticos en plataformas digitales.
4. Manejar los conceptos del periodismo digital y expresarlos en la generación de mensajes en los distintos soportes digitales de la actualidad y el manejo de redes sociales.
5. Crear mensajes informativos articulados sobre la base de los criterios de la noticia, manejo sólido de fuentes de información, comprensión sólida del entorno y responsabilidad ética.
6. Demostrar el uso de las diversas técnicas de reporteo específicas y formas de expresar mensajes en frentes informativos específicos como judicial-policial, cultural y científico.
7. Explicar el entorno, a través del análisis de los procesos históricos, sociales y culturales de Chile y el mundo, desde el siglo XX hasta nuestros días.
8. Expresar mensajes efectivos, a través de una correcta oralidad y gestualidad, para desarrollarlos frente a cámaras de televisión, micrófonos y distintos tipos de públicos y auditorios.
9. Aplicar las bases teóricas de la comunicación en planificación estratégica, diseño de proyectos y potenciamiento del emprendimiento personal.
10. Realizar investigaciones periodísticas, a través del desarrollo de los pasos metodológicos que incluye este proceso periodístico.
11. Analizar las bases conceptuales de los frentes de especialización periodística (economía, deportes y política, entre otros) a nivel sociocultural, cubrir el sector, expresarlo correctamente (jerga, estilo y fuentes) y adecuar su tematización y tratamiento a las necesidades del público específico.

Levantamiento, diseño y validación del Perfil de Egreso

El proceso de levantamiento y validación del perfil de egreso de la carrera se realizó siguiendo los lineamientos que UDLA prescribe para tal efecto. En este sentido, se han respetado debidamente las fases que contempla este proceso, enmarcadas en el Sistema de Aseguramiento de Perfiles de Egreso UDLA, levantando evidencia en cada una de ellas, y siendo especialmente relevante la obtención y procesamiento de información referente a la consulta a informantes claves (especialistas, egresados y potenciales empleadores), situación que garantiza que el perfil de egreso sea pertinente a las demandas laborales y disciplinares que la sociedad requiere.

La validación del Perfil de Egreso se realizó utilizando los siguientes criterios de análisis:

Coherencia: Se refiere al grado de concordancia del perfil con la visión misión y propósitos tanto de la Institución como la Facultad que la acoge. También se revisa este criterio respecto del Modelo Educativo institucional con las especificaciones propias para cada carrera.

Pertinencia: Se refiere a la relación del perfil y las demandas externas al currículum, ya sea a nivel de mercado laboral como de políticas públicas y aspectos relativos a la especialidad. En este ámbito el Comité Curricular de la carrera ha hecho una tarea importante en materia de calidad enfocándose en los criterios propuestos por la Comisión Nacional de Acreditación.

Viabilidad: Se relaciona con la posibilidad de desarrollar el proyecto académico basado en el perfil declarado, en cuanto a los recursos disponibles y las redes necesarias para los procesos de vinculación con el medio.

Consistencia: Se refiere al equilibrio interno de los componentes del Perfil de Egreso; a la articulación de las habilidades declaradas, para verificar que cada una de ellas aporta a la habilitación del sujeto en un ámbito de realización. Para garantizar esta consistencia, parte del análisis curricular consiste en vincular cada una de las habilidades declaradas en el Perfil de Egreso con las diferentes asignaturas, observando cómo se manifiestan estas habilidades y en qué medida lo hacen.

Dirección de Gestión Curricular: Por encargo de Vicerrectoría Académica, la Unidad de Gestión Curricular certifica el cumplimiento de protocolos de levantamiento, ajustes, mejoras y formato de Perfil de Egreso de la Carrera.

Vicerrectoría Académica: Habiendo cumplido todos los protocolos referidos a Perfiles de Egreso, la Vicerrectoría Académica de Universidad de Las Américas, autoriza difusión y publicación de versión final de Perfil de Egreso de la Carrera.

Referencia(s)

Agencia Nacional de la Evaluación de la Calidad y Acreditación. (2011). Guía de apoyo para la redacción, puesta en práctica y evaluación de los resultados del aprendizaje. Madrid: Cyan, Proyectos Editoriales.

Comisión Nacional de Acreditación. (2008). Manual para el desarrollo del proceso de autoevaluación carreras y programas de pregrado. Santiago, Chile.

Comisión Nacional de Acreditación. (2010). Operacionalización criterios de evaluación en procesos de acreditación. Santiago, Chile.

Comisión Nacional de Acreditación. (2014). Criterios de evaluación para carreras y programas de pregrado. Documento de Trabajo. Manuscrito en preparación. Santiago, Chile.

Kennedy, K. (2007). Redactar y utilizar resultados de aprendizaje, un manual práctico. Irlanda. TuningAmérica Latina. (2007). Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina. Informe final. España: Universidad de Deusto.

Universidad de Las Américas. (2014). Fundamentos del Modelo Educativo Universidad de Las Américas. Universidad de Las Américas. (2015). Orientaciones para el desarrollo del Perfil de Egreso

Universidad de Las Américas. (2015). Ciclo de Talleres: Apropiación del Modelo Educativo. Guía Taller N°1 Perfil de Egreso.

Universidad de Las Américas. Escuela de Periodismo (2012). Informe de autoanálisis 2012. Santiago, Chile.



PERFIL DE EGRESO

PERIODISMO
(M)ECONOMÍA

ESCUELA DE: PERIODISMO Y COMUNICACIONES
FAC. DE COMUNICACIONES Y ARTES

Dirección de Catálogo Curricular
Dirección General de Docencia
Universidad de Las Américas

El presente documento forma parte del Plan de Estudios de las carreras de la Universidad de Las Américas. El Plan de Estudios es un explicitación del proceso formativo universitario, por tanto, en él se describen los conocimientos, habilidades y actitudes que el estudiante debe desarrollar a lo largo de su formación técnica y/o profesional. Los elementos constitutivos del Plan de Estudios se sistematizan a través de los siguientes documentos curriculares:



FICHA RESUMEN PLAN DE ESTUDIOS

La ficha de resumen contiene la identificación básica de cada carrera. En esta se indica facultad, nombre de la carrera, título y/o grado que otorga, régimen de estudios, descripción de asignaturas, decano, director de Escuela y descripción de asignaturas.

PERFIL DE EGRESO

UDLA define el Perfil de Egreso del estudiante como el conjunto integrado de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que se espera que el alumno tenga, domine y manifieste luego de haber aprobado todas las asignaturas de la malla curricular de su carrera e instancias evaluativas finales que son condición para su egreso y titulación, y que le permitirán un desempeño profesional o técnico competente.

MATRIZ DE TRIBUTACIÓN

La Matriz de Tributación es una tabla de doble entrada que relaciona las asignaturas de las Malla Curricular con los Resultados de Aprendizaje declarados en el Perfil de Egreso.

MALLA CURRICULAR

La Malla Curricular de cada carrera corresponde a la representación gráfica de la distribución de los ciclos formativos, ámbitos de formación y las asignaturas contempladas en el Plan de Estudios.

PROGRAMA DE ASIGNATURA

El Programa de Asignatura es un instrumento curricular dirigido a profesores, ayudantes y alumnos. Brinda orientaciones específicas para implementar cada asignatura de una carrera dentro y fuera de la sala de clases. Se organiza en torno a resultados de aprendizaje, conocimientos, experiencias de aprendizaje, métodos y estrategias de enseñanza y aprendizaje, tareas de evaluación, instrumentos de evaluación e indicadores de logro.

DOCUMENTACIÓN DE PRÁCTICAS

En esta sección se integra la documentación vinculada a los procesos de práctica de cada carrera. Se incluyen instructivos y reglamentos que rigen la o las prácticas realizadas por los estudiantes de la carrera.

DOCUMENTACIÓN DE TÍTULOS Y GRADOS

En esta sección se presenta la documentación vinculada a los procesos de graduación y titulación de los estudiantes de la carrera. Primero, se integra el Reglamento de Graduación y Titulación institucional y, luego, el reglamento u orientaciones específicas de la carrera.

MAURO LOMBARDI VILLALON

Decano Fac. de Comunicaciones y Artes

IGNACIO ANTONIO PÉREZ TUESTA

Director de Escuela de Periodismo y Comunicaciones

Comité curricular

RODRIGO PICA FLORES - PATRICIO ROBLES SIMON - WILMA SAAVEDRA SEPULVEDA - JOSE MASIEL CAMPOS PARRA - EDUARDO CASTILLO VOURIOT - ISABEL DERVINIADIS TUESTA - PATRICIO GUTIERREZ VARGAS - MAURO LOMBARDI VILLALON - MARCELINIO MARTINEZ - IGNACIO PEREZ TUESTA

Fecha de creación perfil de egreso:

201510

Período de vigencia: 202410

Santiago, febrero de 2024

Este documento presenta el Perfil de Egreso de la carrera o programa de PERIODISMO de la Universidad de Las Américas.

**PERFIL DE EGRESO DE LA CARRERA O PROGRAMA DE PERIODISMO
UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS**

El periodista de la Universidad de Las Américas es un profesional autónomo, especializado en la creación y difusión de mensajes informativos articulados sobre la base formal de los criterios de la noticia, manejo de fuentes y comprensión del entorno. Es capaz de expresar estos mensajes en los distintos soportes audiovisuales y digitales de la actualidad y aplicarlos en los distintos géneros y estilos periodísticos. Además, considerando su formación práctica en terreno, es un periodista eminentemente informativo.

Se espera que el titulado de Periodismo de la Universidad de Las Américas, utilice sus saberes de manera reflexiva y ética, entendiendo su labor como un compromiso con la sociedad y los valores ciudadanos, que contribuya a la construcción de una sociedad más justa y equitativa. El titulado de la carrera de Periodismo de UDLA podrá actuar en los siguientes ámbitos profesionales:

1. **Comunicaciones.** Relacionado con el análisis, gestión, desarrollo y aplicación de estrategias de comunicación para empresas públicas y/o privadas en el ámbito de la comunicación corporativa, comunicación estratégica y en el manejo de crisis.
2. **Prensa.** Relacionado a la creación y difusión de mensajes y trabajos informativos, en los distintos soportes de medios de comunicación tradicionales y digitales, basados en la recolección de información, el procesamiento de ésta y su difusión correcta dentro de los márgenes de la ética.
3. **Emprendimiento periodístico.** Relacionado con la gestión, desarrollo e implementación de proyectos periodísticos, basado en el conocimiento de la industria de las comunicaciones y los medios de comunicación tradicionales y digitales.
4. **Digital.** Relacionado con la construcción, desarrollo e implementación de estrategias digitales, para la comunicación de mensajes a través de plataformas digitales y el manejo de contenidos a través de redes sociales con criterio comunicacional y periodístico.

Resultados de aprendizaje genéricos

Al completar el Plan de Estudios, el titulado de la carrera o programa de PERIODISMO será capaz de:

- 1.** Desarrollar procesos de búsqueda y procesamiento de información procedente de fuentes diversas, aplicando destrezas de abstracción, análisis y síntesis en el contexto de su desempeño profesional.
- 2.** Identificar, plantear y resolver problemas, evidenciando capacidad para la toma de decisiones de manera autónoma en contextos laborales.
- 3.** Actuar en nuevas situaciones, para aprender y actualizarse permanentemente, promoviendo una actitud crítica y autocrítica frente a las circunstancias cotidianas de su profesión.
- 4.** Comunicar ideas de manera oral y escrita en el contexto de su profesión.
- 5.** Interactuar con las demás personas y trabajar en equipo en los diversos contextos implicados en su profesión.
- 6.** Investigar sobre diversos temas relacionados con su profesión, demostrando la capacidad de profundizar, argumentar y comprobar coherente y sistemáticamente sus ideas en contextos laborales.
- 7.** Formular y gestionar proyectos y su documentación en el desarrollo de su profesión.
- 8.** Comunicarse en inglés básico en diferentes circunstancias laborales que así lo requieran.

Resultados de aprendizaje específicos

Al completar el Plan de Estudios, el titulado de la carrera o programa de PERIODISMO será capaz de:

Ámbito Específico

1. Desarrollar las técnicas narrativas propias de la expresión periodística, diferenciada por géneros, para configurar notas informativas, crónicas, entrevistas y reportajes coherentes, rigurosos y comprensibles por distintos públicos y géneros.
2. Aplicar los criterios y técnicas del lenguaje radial y televisivo en la narración de mensajes con fluidez, coherencia y claridad informativa y en la creación de programas de contenido periodístico.
3. Desarrollar piezas expresivas gráficas en formato multimedia, para comunicar mensajes periodísticos en plataformas digitales.
4. Manejar los conceptos del periodismo digital y expresarlos en la generación de mensajes en los distintos soportes digitales de la actualidad y el manejo de redes sociales.
5. Crear mensajes informativos articulados sobre la base de los criterios de la noticia, manejo sólido de fuentes de información, comprensión sólida del entorno y responsabilidad ética.
6. Demostrar el uso de las diversas técnicas de reporteo específicas y formas de expresar mensajes en frentes informativos específicos como judicial-policial, cultural y científico.
7. Explicar el entorno, a través del análisis de los procesos históricos, sociales y culturales de Chile y el mundo, desde el siglo XX hasta nuestros días.
8. Expresar mensajes efectivos, a través de una correcta oralidad y gestualidad, para desarrollarlos frente a cámaras de televisión, micrófonos y distintos tipos de públicos y auditorios.
9. Aplicar las bases teóricas de la comunicación en planificación estratégica, diseño de proyectos y potenciamiento del emprendimiento personal.
10. Realizar investigaciones periodísticas, a través del desarrollo de los pasos metodológicos que incluye este proceso periodístico.
11. Analizar las bases conceptuales de los frentes de especialización periodística (economía, deportes y política, entre otros) a nivel sociocultural, cubrir el sector, expresarlo correctamente (jerga, estilo y fuentes) y adecuar su tematización y tratamiento a las necesidades del público específico.

Levantamiento, diseño y validación del Perfil de Egreso

El proceso de levantamiento y validación del perfil de egreso de la carrera se realizó siguiendo los lineamientos que UDLA prescribe para tal efecto. En este sentido, se han respetado debidamente las fases que contempla este proceso, enmarcadas en el Sistema de Aseguramiento de Perfiles de Egreso UDLA, levantando evidencia en cada una de ellas, y siendo especialmente relevante la obtención y procesamiento de información referente a la consulta a informantes claves (especialistas, egresados y potenciales empleadores), situación que garantiza que el perfil de egreso sea pertinente a las demandas laborales y disciplinares que la sociedad requiere.

La validación del Perfil de Egreso se realizó utilizando los siguientes criterios de análisis:

Coherencia: Se refiere al grado de concordancia del perfil con la visión misión y propósitos tanto de la Institución como la Facultad que la acoge. También se revisa este criterio respecto del Modelo Educativo institucional con las especificaciones propias para cada carrera.

Pertinencia: Se refiere a la relación del perfil y las demandas externas al currículum, ya sea a nivel de mercado laboral como de políticas públicas y aspectos relativos a la especialidad. En este ámbito el Comité Curricular de la carrera ha hecho una tarea importante en materia de calidad enfocándose en los criterios propuestos por la Comisión Nacional de Acreditación.

Viabilidad: Se relaciona con la posibilidad de desarrollar el proyecto académico basado en el perfil declarado, en cuanto a los recursos disponibles y las redes necesarias para los procesos de vinculación con el medio.

Consistencia: Se refiere al equilibrio interno de los componentes del Perfil de Egreso; a la articulación de las habilidades declaradas, para verificar que cada una de ellas aporta a la habilitación del sujeto en un ámbito de realización. Para garantizar esta consistencia, parte del análisis curricular consiste en vincular cada una de las habilidades declaradas en el Perfil de Egreso con las diferentes asignaturas, observando cómo se manifiestan estas habilidades y en qué medida lo hacen.

Dirección de Gestión Curricular: Por encargo de Vicerrectoría Académica, la Unidad de Gestión Curricular certifica el cumplimiento de protocolos de levantamiento, ajustes, mejoras y formato de Perfil de Egreso de la Carrera.

Vicerrectoría Académica: Habiendo cumplido todos los protocolos referidos a Perfiles de Egreso, la Vicerrectoría Académica de Universidad de Las Américas, autoriza difusión y publicación de versión final de Perfil de Egreso de la Carrera.

Referencia(s)

Agencia Nacional de la Evaluación de la Calidad y Acreditación. (2011). Guía de apoyo para la redacción, puesta en práctica y evaluación de los resultados del aprendizaje. Madrid: Cyan, Proyectos Editoriales.

Comisión Nacional de Acreditación. (2008). Manual para el desarrollo del proceso de autoevaluación carreras y programas de pregrado. Santiago, Chile.

Comisión Nacional de Acreditación. (2010). Operacionalización criterios de evaluación en procesos de acreditación. Santiago, Chile.

Comisión Nacional de Acreditación. (2014). Criterios de evaluación para carreras y programas de pregrado. Documento de Trabajo. Manuscrito en preparación. Santiago, Chile.

Kennedy, K. (2007). Redactar y utilizar resultados de aprendizaje, un manual práctico. Irlanda.

TuningAmérica Latina. (2007). Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina. Informe final. España: Universidad de Deusto.

Universidad de Las Américas. (2014). Fundamentos del Modelo Educativo Universidad de Las Américas.

Universidad de Las Américas. (2015). Orientaciones para el desarrollo del Perfil de Egreso

Universidad de Las Américas. (2015). Ciclo de Talleres: Apropiación del Modelo Educativo. Guía Taller N°1 Perfil de Egreso.

Universidad de Las Américas. Escuela de Periodismo (2012). Informe de autoanálisis 2012. Santiago, Chile.



PERFIL DE EGRESO

PERIODISMO
(M)POLÍTICA

ESCUELA DE: PERIODISMO Y COMUNICACIONES
FAC. DE COMUNICACIONES Y ARTES

Dirección de Catálogo Curricular
Dirección General de Docencia
Universidad de Las Américas

El presente documento forma parte del Plan de Estudios de las carreras de la Universidad de Las Américas. El Plan de Estudios es un explicitación del proceso formativo universitario, por tanto, en él se describen los conocimientos, habilidades y actitudes que el estudiante debe desarrollar a lo largo de su formación técnica y/o profesional. Los elementos constitutivos del Plan de Estudios se sistematizan a través de los siguientes documentos curriculares:



FICHA RESUMEN PLAN DE ESTUDIOS

La ficha de resumen contiene la identificación básica de cada carrera. En esta se indica facultad, nombre de la carrera, título y/o grado que otorga, régimen de estudios, descripción de asignaturas, decano, director de Escuela y descripción de asignaturas.

PERFIL DE EGRESO

UDLA define el Perfil de Egreso del estudiante como el conjunto integrado de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que se espera que el alumno tenga, domine y manifieste luego de haber aprobado todas las asignaturas de la malla curricular de su carrera e instancias evaluativas finales que son condición para su egreso y titulación, y que le permitirán un desempeño profesional o técnico competente.

MATRIZ DE TRIBUTACIÓN

La Matriz de Tributación es una tabla de doble entrada que relaciona las asignaturas de las Malla Curricular con los Resultados de Aprendizaje declarados en el Perfil de Egreso.

MALLA CURRICULAR

La Malla Curricular de cada carrera corresponde a la representación gráfica de la distribución de los ciclos formativos, ámbitos de formación y las asignaturas contempladas en el Plan de Estudios.

PROGRAMA DE ASIGNATURA

El Programa de Asignatura es un instrumento curricular dirigido a profesores, ayudantes y alumnos. Brinda orientaciones específicas para implementar cada asignatura de una carrera dentro y fuera de la sala de clases. Se organiza en torno a resultados de aprendizaje, conocimientos, experiencias de aprendizaje, métodos y estrategias de enseñanza y aprendizaje, tareas de evaluación, instrumentos de evaluación e indicadores de logro.

DOCUMENTACIÓN DE PRÁCTICAS

En esta sección se integra la documentación vinculada a los procesos de práctica de cada carrera. Se incluyen instructivos y reglamentos que rigen la o las prácticas realizadas por los estudiantes de la carrera.

DOCUMENTACIÓN DE TÍTULOS Y GRADOS

En esta sección se presenta la documentación vinculada a los procesos de graduación y titulación de los estudiantes de la carrera. Primero, se integra el Reglamento de Graduación y Titulación institucional y, luego, el reglamento u orientaciones específicas de la carrera.

MAURO LOMBARDI VILLALON

Decano Fac. de Comunicaciones y Artes

IGNACIO ANTONIO PÉREZ TUESTA

Director de Escuela de Periodismo y Comunicaciones

Comité curricular

JOSE MASIEL CAMPOS PARRA - EDUARDO CASTILLO VOURIOT - ISABEL DERVINIADIS TUESTA - PATRICIO GUTIERREZ VARGAS - MARCELINIO MARTINEZ - IGNACIO PEREZ TUESTA - RODRIGO PICA FLORES - WILMA SAAVEDRA SEPULVEDA - PATRICIO ROBLES SIMON - MAURO LOMBARDI VILLALON

Fecha de creación perfil de egreso:

201510

Período de vigencia: 202410

Santiago, febrero de 2024

Este documento presenta el Perfil de Egreso de la carrera o programa de PERIODISMO de la Universidad de Las Américas.

**PERFIL DE EGRESO DE LA CARRERA O PROGRAMA DE PERIODISMO
UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS**

El periodista de la Universidad de Las Américas es un profesional autónomo, especializado en la creación y difusión de mensajes informativos articulados sobre la base formal de los criterios de la noticia, manejo de fuentes y comprensión del entorno. Es capaz de expresar estos mensajes en los distintos soportes audiovisuales y digitales de la actualidad y aplicarlos en los distintos géneros y estilos periodísticos. Además, considerando su formación práctica en terreno, es un periodista eminentemente informativo.

Se espera que el titulado de Periodismo de la Universidad de Las Américas, utilice sus saberes de manera reflexiva y ética, entendiendo su labor como un compromiso con la sociedad y los valores ciudadanos, que contribuya a la construcción de una sociedad más justa y equitativa. El titulado de la carrera de Periodismo de UDLA podrá actuar en los siguientes ámbitos profesionales:

1. **Comunicaciones.** Relacionado con el análisis, gestión, desarrollo y aplicación de estrategias de comunicación para empresas públicas y/o privadas en el ámbito de la comunicación corporativa, comunicación estratégica y en el manejo de crisis.
2. **Prensa.** Relacionado a la creación y difusión de mensajes y trabajos informativos, en los distintos soportes de medios de comunicación tradicionales y digitales, basados en la recolección de información, el procesamiento de ésta y su difusión correcta dentro de los márgenes de la ética.
3. **Emprendimiento periodístico.** Relacionado con la gestión, desarrollo e implementación de proyectos periodísticos, basado en el conocimiento de la industria de las comunicaciones y los medios de comunicación tradicionales y digitales.
4. **Digital.** Relacionado con la construcción, desarrollo e implementación de estrategias digitales, para la comunicación de mensajes a través de plataformas digitales y el manejo de contenidos a través de redes sociales con criterio comunicacional y periodístico.

Resultados de aprendizaje genéricos

Al completar el Plan de Estudios, el titulado de la carrera o programa de PERIODISMO será capaz de:

- 1.** Desarrollar procesos de búsqueda y procesamiento de información procedente de fuentes diversas, aplicando destrezas de abstracción, análisis y síntesis en el contexto de su desempeño profesional.
- 2.** Identificar, plantear y resolver problemas, evidenciando capacidad para la toma de decisiones de manera autónoma en contextos laborales.
- 3.** Actuar en nuevas situaciones, para aprender y actualizarse permanentemente, promoviendo una actitud crítica y autocrítica frente a las circunstancias cotidianas de su profesión.
- 4.** Comunicar ideas de manera oral y escrita en el contexto de su profesión.
- 5.** Interactuar con las demás personas y trabajar en equipo en los diversos contextos implicados en su profesión.
- 6.** Investigar sobre diversos temas relacionados con su profesión, demostrando la capacidad de profundizar, argumentar y comprobar coherente y sistemáticamente sus ideas en contextos laborales.
- 7.** Formular y gestionar proyectos y su documentación en el desarrollo de su profesión.
- 8.** Comunicarse en inglés básico en diferentes circunstancias laborales que así lo requieran.

Resultados de aprendizaje específicos

Al completar el Plan de Estudios, el titulado de la carrera o programa de PERIODISMO será capaz de:

Ámbito Específico

1. Desarrollar las técnicas narrativas propias de la expresión periodística, diferenciada por géneros, para configurar notas informativas, crónicas, entrevistas y reportajes coherentes, rigurosos y comprensibles por distintos públicos y géneros.
2. Aplicar los criterios y técnicas del lenguaje radial y televisivo en la narración de mensajes con fluidez, coherencia y claridad informativa y en la creación de programas de contenido periodístico.
3. Desarrollar piezas expresivas gráficas en formato multimedia, para comunicar mensajes periodísticos en plataformas digitales.
4. Manejar los conceptos del periodismo digital y expresarlos en la generación de mensajes en los distintos soportes digitales de la actualidad y el manejo de redes sociales.
5. Crear mensajes informativos articulados sobre la base de los criterios de la noticia, manejo sólido de fuentes de información, comprensión sólida del entorno y responsabilidad ética.
6. Demostrar el uso de las diversas técnicas de reporteo específicas y formas de expresar mensajes en frentes informativos específicos como judicial-policial, cultural y científico.
7. Explicar el entorno, a través del análisis de los procesos históricos, sociales y culturales de Chile y el mundo, desde el siglo XX hasta nuestros días.
8. Expresar mensajes efectivos, a través de una correcta oralidad y gestualidad, para desarrollarlos frente a cámaras de televisión, micrófonos y distintos tipos de públicos y auditorios.
9. Aplicar las bases teóricas de la comunicación en planificación estratégica, diseño de proyectos y potenciamiento del emprendimiento personal.
10. Realizar investigaciones periodísticas, a través del desarrollo de los pasos metodológicos que incluye este proceso periodístico.
11. Analizar las bases conceptuales de los frentes de especialización periodística (economía, deportes y política, entre otros) a nivel sociocultural, cubrir el sector, expresarlo correctamente (jerga, estilo y fuentes) y adecuar su tematización y tratamiento a las necesidades del público específico.

Levantamiento, diseño y validación del Perfil de Egreso

El proceso de levantamiento y validación del perfil de egreso de la carrera se realizó siguiendo los lineamientos que UDLA prescribe para tal efecto. En este sentido, se han respetado debidamente las fases que contempla este proceso, enmarcadas en el Sistema de Aseguramiento de Perfiles de Egreso UDLA, levantando evidencia en cada una de ellas, y siendo especialmente relevante la obtención y procesamiento de información referente a la consulta a informantes claves (especialistas, egresados y potenciales empleadores), situación que garantiza que el perfil de egreso sea pertinente a las demandas laborales y disciplinares que la sociedad requiere.

La validación del Perfil de Egreso se realizó utilizando los siguientes criterios de análisis:

Coherencia: Se refiere al grado de concordancia del perfil con la visión misión y propósitos tanto de la Institución como la Facultad que la acoge. También se revisa este criterio respecto del Modelo Educativo institucional con las especificaciones propias para cada carrera.

Pertinencia: Se refiere a la relación del perfil y las demandas externas al currículum, ya sea a nivel de mercado laboral como de políticas públicas y aspectos relativos a la especialidad. En este ámbito el Comité Curricular de la carrera ha hecho una tarea importante en materia de calidad enfocándose en los criterios propuestos por la Comisión Nacional de Acreditación.

Viabilidad: Se relaciona con la posibilidad de desarrollar el proyecto académico basado en el perfil declarado, en cuanto a los recursos disponibles y las redes necesarias para los procesos de vinculación con el medio.

Consistencia: Se refiere al equilibrio interno de los componentes del Perfil de Egreso; a la articulación de las habilidades declaradas, para verificar que cada una de ellas aporta a la habilitación del sujeto en un ámbito de realización. Para garantizar esta consistencia, parte del análisis curricular consiste en vincular cada una de las habilidades declaradas en el Perfil de Egreso con las diferentes asignaturas, observando cómo se manifiestan estas habilidades y en qué medida lo hacen.

Dirección de Gestión Curricular: Por encargo de Vicerrectoría Académica, la Unidad de Gestión Curricular certifica el cumplimiento de protocolos de levantamiento, ajustes, mejoras y formato de Perfil de Egreso de la Carrera.

Vicerrectoría Académica: Habiendo cumplido todos los protocolos referidos a Perfiles de Egreso, la Vicerrectoría Académica de Universidad de Las Américas, autoriza difusión y publicación de versión final de Perfil de Egreso de la Carrera.

Referencia(s)

Agencia Nacional de la Evaluación de la Calidad y Acreditación. (2011). Guía de apoyo para la redacción, puesta en práctica y evaluación de los resultados del aprendizaje. Madrid: Cyan, Proyectos Editoriales.

Comisión Nacional de Acreditación. (2008). Manual para el desarrollo del proceso de autoevaluación carreras y programas de pregrado. Santiago, Chile.

Comisión Nacional de Acreditación. (2010). Operacionalización criterios de evaluación en procesos de acreditación. Santiago, Chile.

Comisión Nacional de Acreditación. (2014). Criterios de evaluación para carreras y programas de pregrado. Documento de Trabajo. Manuscrito en preparación. Santiago, Chile.

Kennedy, K. (2007). Redactar y utilizar resultados de aprendizaje, un manual práctico. Irlanda.

TuningAmérica Latina. (2007). Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina. Informe final. España: Universidad de Deusto.

Universidad de Las Américas. (2014). Fundamentos del Modelo Educativo Universidad de Las Américas. Universidad de Las Américas. (2015). Orientaciones para el desarrollo del Perfil de Egreso

Universidad de Las Américas. (2015). Ciclo de Talleres: Apropiación del Modelo Educativo. Guía Taller N°1 Perfil de Egreso.

Universidad de Las Américas. Escuela de Periodismo (2012). Informe de autoanálisis 2012. Santiago, Chile.